



COPIA

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

**DECRETO ALCALDICIO N° 14/2017.-
NUEVA TOLTÉN, 21 FEB. 2017**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

-Decreto Alcaldicio Exento N° 1467 de fecha 27 de Noviembre de 2015, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del municipio de Toltén para el año 2016.

-El Proyecto PMU denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-Decreto Alcaldicio N° 57 de fecha 28 de Septiembre de 2015, que dispone llamado a licitación pública y aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes de la licitación ID 3836-58-LE15 denominada **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-El Acta de Proposición de fecha 16 de Octubre de 2015 de la licitación ID 3836-58-LE15 denominada **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-Decreto Alcaldicio N° 61 de fecha 19 de Octubre de 2015 que adjudica la licitación ID 3836-58-LE15.

-El contrato de adjudicación de fecha 11 de Noviembre de 2015, de la licitación pública ID 3836-58-LE15 denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la Constructora Rogelio Beltrán E.I.R.L.

-Decreto Alcaldicio N° 71 de fecha 17 de Noviembre de 2015, que aprueba contrato indicado en el punto anterior.

-Informe Técnico que propone aumento de la obra del proyecto denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-Ord. N° 0056 de fecha 14 de Enero de 2016, de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba aumento de la obra del proyecto PMU denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-La modificación de contrato de adjudicación de la licitación pública de fecha 11 de Enero de 2016, para la ejecución de la obra ya indicada, en el que se aumenta el valor del contrato del proyecto denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-Decreto Alcaldicio N° 04 con fecha de 18 de Enero de 2016, que aprueba el aumento de contrato de fecha 11 de Enero de 2016, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la empresa Constructora Rogelio Beltrán E.I.R.L.

-Decreto Alcaldicio N° 08 con fecha 01

-Acta de Recepción Provisoria con fecha 02 de Enero de 2016, que aprueba acta sin observaciones del proyecto denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**.

-Decreto Alcaldicio N° 50 con fecha 08 de Junio de 2016, que aprueba Acta de Recepción Provisoria del proyecto denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”**, con fecha 02 de Enero de 2016 sin observaciones.

-Decreto Alcaldicio N° 1966 de fecha 14 de Diciembre de 2016, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2017.

-El texto refundido de la ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y en uso de las facultades que se me confieren.

- Ley 19.886 de Compras y Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO

1. **NOMINESE**, miembros de comisión para Recepción Provisoria del proyecto denominado **“Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén”** a los funcionarios municipales Sres., Secretario Municipal y Ministro de Fe; Director de Administración y Finanzas y Jefe de Gestión o a quienes lo subroguen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO GARCÍA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RGB/AFS/mcb.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas

- Oficina de Transparencia